

Bolivia en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

Tema: Amenazas a la paz y la seguridad internacional causadas por actos terroristas

Sesión: 7962

Disertante: Emb. Sacha Llorenti

Fecha: 8-06-2017



Bolivia desea agradecer al Secretario General Adjunto de Asuntos Políticos, Sr. Jeffrey Feltman, por la presentación del quinto informe del Secretario General sobre la amenaza que plantea el EIL Daesh para la paz y la seguridad internacional, es así como la gama de actividades que realizan las Naciones Unidas en apoyo a los Estados Miembros para combatirla.

Mientras escuchaba, muchos de nosotros coincidíamos en recordar algunos de los lugares que han sufrido atentados terroristas en los últimos meses Berlín, Estambul, Kabul, Bagdad, Melbourne, Mogadiscio, San Petersburgo, Estocolmo, Alejandría, Manchester, París, Menia, Londres, Teherán, esos lugares en los que centenares de personas han perdido la vida y otras han resultado heridas nos recuerdan que enfrentamos una amenaza global que requiere además de una respuesta global.

Ha sido muy oportuno escuchar el informe presentado por el Sr. Feltman que muestra que este grupo terrorista ha tenido retrocesos en muchas de las zonas de conflicto.

Bolivia expresa su preocupación sobre las nuevas formas en las que EIL Daesh está evolucionando respecto a la manera y en los países donde ocurren esos ataques sobre todo en cuanto a su financiamiento.

No debemos olvidar que el EIL Daesh ha utilizado su propaganda en las tecnologías de la información y la comunicación para alentar sus simpatizantes y montar ataques en sus países, destacando metodologías para diseñar artefactos exclusivos improvisados.

Aunque la situación financiera de EIL Daesh haya disminuido, el grupo ha tratado de compensar estas pérdidas a través con más impuestos sobre las poblaciones bajo su control, así como a través del contrabando de antigüedades, productos agrícolas, venta de electricidad, explotación de recursos minerales, "donaciones externas", secuestros por rescates y tráfico humano además de la comercialización de hidrocarburos.

Condenamos así también la destrucción y tráfico del patrimonio cultural de forma directa o indirecta de sitios arqueológicos, museos y bibliotecas, entre otros, lo que permite generar ingresos para el reclutamiento y fortalecimiento de este grupo terrorista.

Es más preocupante aún que el Representante Especial sobre Violencia Sexual en Conflictos haya documentado situaciones de venta, "intercambio" de mujeres y niños entre los combatientes, por lo que instamos a los Estados Miembros de este Consejo aunar esfuerzos para combatir este flagelo humano.

Saludamos que los Estados Miembros de las Naciones Unidas y las Organizaciones Internacionales, Regionales y Subregionales continúen fortaleciendo y desarrollando nuevas herramientas para mejorar las respuestas a estas amenazas en rápida evolución que plantea el EIL Daesh y los combatientes terroristas extranjeros.

Sin embargo, creemos que no es suficiente e instamos a que los Estados puedan proporcionar protección y asistencia humanitaria adecuada a los refugiados que escapan de las zonas en conflicto y den el apoyo al incremento de los flujos migratorios ocurridos por el impacto del EIL Daesh en las zonas de conflicto.

Finalmente, por supuesto que Bolivia apoya las distintas iniciativas que se han expuesto en esta reunión, fundamentalmente las relacionadas a acortar el financiamiento al terrorismo y ahí subrayamos que es necesario hacer hincapié en la investigación sobre el uso de paraísos fiscales para el financiamiento de terrorismo.

Asimismo, tomar medidas efectivas sobre el retorno de combatientes terroristas extranjeros y el combate a la propaganda del terrorismo. Pero al mismo tiempo, creemos que es imprescindible no olvidar algunas causas estructurales del

terrorismo y la evolución, en este caso, de EIL Daesh. Las políticas intervencionistas y de cambio de régimen se constituyen en una de las causas que han provocado esta oleada de terror que hoy en día vivimos en muchos países.